

LANACION

Lunes 13 de Diciembre de 1999

Héctor Cruzott  
SANTIAGO

**AVANCES EN LA JUSTICIA** explican que no haya marcado el proceso

## DD.HH.: Un tema solo latente en la campaña

A pesar de los diez años transcurridos desde la recuperación de la democracia, el tema de las violaciones de los derechos humanos aún marca las elecciones presidenciales y, sin duda, será un tema de la agenda del próximo gobierno.

Luego de la detención en Londres del senador vitalicio Augusto Pinochet, en octubre de 1998, la búsqueda de una solución que permitiera dar con el paradero de los detenidos desaparecidos pareció ser un asunto que marcaría la elección presidencial. La impresión se vio inicialmente confirmada por la "inquietud" surgida en el mundo castrense ante la reactivación de procesos sobre detenidos desaparecidos y las constantes citaciones de militares activos y en retiro para que concurrieran a declarar en distintas causas, en lo que el abogado Miguel Retamal -defensor del brigadier (R) Pedro Espinoza- definió como "la parada militar ante tribunales".

Al inicio de las campañas presidenciales, debido a estos dos factores, pareció que el tema de las violaciones de los

derechos humanos sería esencial en las campañas presidenciales. Sin embargo, con el correr de los meses poco a poco fue dejando de ser prioridad esencial en los discursos de los principales abanderados.

En este sentido, existen al menos cuatro factores que explicarían el desplazamiento a un segundo plano en la campaña del tema de las violaciones de los derechos humanos y que conllevarían aspectos jurídicos y de negociación política en el tema.

En primer lugar, la "nueva interpretación" del Decreto Ley de Amnistía de 1978, en torno a que los casos de detenidos desaparecidos pueden ser considerados como "secuestros calificados" mientras no se encuentren los cuerpos. Ha sido como un importante catalizador para que los

procesos abiertos se mantengan en el ámbito de los tribunales, sin que la política se adentre en ámbitos propios del Poder Judicial.

Asimismo, los jueces que llevan los casos más importantes como Juan Guzmán, Milton Juica, Sergio Muñoz y Dobra Lusic, han asumido una actitud distinta al dictar procesamientos en contra de los militares, sin importarles el momento político que vive el país.

A los magistrados "no les ha temblado la mano" para procesar a militares en servicio activo o retiro sin trepidar por las consecuencias, siendo el caso más emblemático en este sentido el procesamiento dictado por el ministro Muñoz en contra del general (R) Humberto Gordon, el 14 de septiembre, cinco días antes de la Parada Militar.

Por otro lado, la mesa de diálogo impulsada por el ministro de Defensa,

Edmundo Pérez Yoma -cuya primera sesión se realizó el 21 de agosto- pese a todas las críticas recibidas, ha sido útil para que representantes de las Fuerzas Armadas y abogados de derechos humanos se reúnan a discutir sobre los detenidos desaparecidos y avancen en una solución al problema. A pesar de la lentitud del trabajo se coincide en que han existido avances, pues los representantes de los unifor-

mados han reconocido que nada justifica las violaciones de los derechos humanos durante el régimen militar, mientras que del otro lado se reconoció que el golpe militar contó con amplio respaldo en la ciudadanía.

Finalmente, el propio Ejército ha ido aislando a las voces que reclaman por el tema y son menos frecuentes declaraciones de generales en retiro que protestan por los procesamientos de militares.

## El impacto del desempleo en la elección

Pamela Jimeno  
SANTIAGO

El fantasma de los dos dígitos en el desempleo fue un dato que ni en sus peores proyecciones el laguismo imaginó a la hora de enfrentar la campaña presidencial. La última elección del siglo no sólo estuvo marcada por la alta abstención juvenil y las polémicas de turno, sino también porque se realizó en medio de la primera recesión económica después de 15 años.

Para los expertos, fue este último factor y su impacto sobre el mercado laboral lo que determinó las decisiones de buena parte de los votantes. De los 8 millones de inscritos en los registros electorales, menos de medio millón milita en partidos políticos y, en definitiva, tenían una opción clara. "Algún grado de castigo sufren las autoridades cuando la situación económica, aunque no sea su responsabilidad, se ha deteriorado (...)"

Una de las cosas que la gente mira con detención al momento de las elecciones "es su situación económica presente y esperada en un futuro de plazo mediano, y si es negativa, de alguna manera perjudica a quien representa la continuidad de las autoridades", afirma Guillermo Patillo, director del Magister de Economía Financiera de la Universidad de Santiago.

Con un criterio similar, el académico de la Universidad de Chile José Yáñez advierte que el riesgo está en el traspaso de responsabilidades a la autoridad de turno, independiente de que sea efectiva.

"A veces la gente no razona muy nítidamente, no sabe demasiado de las cosas técnicas y del manejo



La mesa de diálogo que encabezó el ministro de Defensa Edmundo Pérez Yoma logró avances, aunque lentos y escasos, en la discusión sobre las violaciones de los DD.HH.

económico y, en esa medida, siempre tiende a culpar a quien está manejando la situación en el momento. En este caso es la Concertación, que dirige los ministerios claves y mucha gente, sobre todo aquella que no recibe ningún tipo de ayuda estatal, carga un poco la mano a quienes toman las decisiones", dice.

Pero Tomás Flores, economista del Instituto Libertad y Desarrollo (ILD), aclara que relación "crisis-votos" no es exclusiva de Chile, sino una más dentro de la tendencia observada en otros procesos políticos, como ocurrió en Argentina y los países asiáticos.

"El ciclo económico recesivo afectó este tipo de decisiones y ha tenido un impacto sobre todo en cuanto a la desocupación. Ahí empieza a cambiar la percepción, que en el caso de Chile se notó con las primeras encuestas sobre cuál era el origen de la crisis", asegura.

Para el experto no es menor que en un principio el problema fuera atribuido a la denominada crisis asiática y que luego, al profundizarse, "las últimas

encuestas mencionaran a la administración interna como causante de ella".

Si bien Patillo comparte la idea ("la palabra recesión tiene para las personas una connotación objetiva básicamente a través de la desocupación"), distingue respecto de quiénes emiten los votos. "Está implícito que la gente asume la recesión ligada al gobierno, pero se sabe que la crisis está fuertemente influida por un shock externo de proporciones. Entonces, no es evidente, a priori, el que los individuos culpen a la autoridad económica y si es así, el castigo puede ser mucho menor que el que aparece a primera vista", plantea.

Yáñez, sin embargo, insiste en las sensibilidades del grueso de los electores: "El desempleo es uno de los temas que tiene mayor impacto en la población, afecta el grado de confianza, le produce problemas atroces de sobrevivencia, les complica la vida con las deudas y, por lo tanto, esa es la gente que más tiende a manifestar su disconformidad mediante el voto".